

Núm. 223

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 15 de septiembre de 2009

Sec. II.A. Pág. 76981

#### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Orden EDU/2411/2009, de 1 de septiembre, por la que a propuesta de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Comunidad Autónoma de Galicia, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 9 de abril de 2008.

Por Orden de 9 de abril de 2008, la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Comunidad Autónoma de Galicia (Diario Oficial de Galicia de 17 de abril) convocó procedimientos selectivos de acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, para funcionarios de los cuerpos y escalas docentes clasificados en el grupo B.

Concluidas todas las fases de los citados procedimientos selectivos, la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, por Orden de 1 de julio de 2009 (DOG de 10 de julio), aprueba el expediente de los mismos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, y regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 9 de abril de 2008 que aparecen relacionados en el Anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.—Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera, de los Cuerpos de la Administración del Estado por los que han superado los procedimientos selectivos, con efectos de 1 de septiembre de 2009.

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 1 de septiembre de 2009. — El Ministro de Educación, P.D. (Orden EDU/2164/2009, de 29 de julio), la Subsecretaria de Educación, Mercedes López Revilla.



Núm. 223

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 15 de septiembre de 2009

Sec. II.A. Pág. 76982

#### ANEXO

ANEXO				
N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO	PUNTUACIO
	CUERPO: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SEC	CUNDARIA		
	ESPECIALIDAD: 005 GEOGRAFIA E HISTO	ORIA		
3528150024 A0590	MARTINEZ GARCIA, JOSE MANUEL	035281500	03	8,0911
3460617746 A0590	MOSQUERA VELEIRO, JOSE LUIS	034606177	03	7,8255
3241615302 A0590	NOVO VILLAVERDE, GONZALO MANUEL ANTONIO	032416153	03	7,2855
3321760957 A0590	JUSTO CERVIÑO, AURELIO TIRSO	033217609	03	6,9324
3492666213 A0590	LLORENTE DE MATA, LUIS MARIA	034926662	03	6,7670
7645175968 A0590	IGLESIAS IGLESIAS, ANTONIA DE LAS MERCEDES	076451759		6,7155
3607017624 A0590	CORREA PIÑEIRO, DUARTE	036070176 036069289	03	6,4740
3606928946 A0590	RODRIGUEZ PAZ, FRANCISCO JAVIER	036069289	03	6,4390
	ESPECIALIDAD: 006 MATEMATICAS			
3492285968 A0590	GARCIA GONZALEZ, MARIA DOLORES	034922859	03	5,9000
	ESPECIALIDAD: 008 BIOLOGIA Y GEOLO	GIA		
3325625068 A0590	VARELA LEIS, MARIA MAGDALENA	033256250		7,5736
3492997902 A0590	NOVOA RODRIGUEZ, FELISINDO	034929979	03	7,3607
	ESPECIALIDAD: 009 DIBUJO			
3384631124 A0590	HERMIDA TRASTOY, FRANCISCO JOSE	033846311	03	6,6071
3274833435 A0590	ROIBAS FRAGA, TOMAS			6,1896
3327061724 A0590	DIAZ MOSCOSO, JOSE FRANCISCO	032748334 033270617	03	4,9023
	ESPECIALIDAD: 011 INGLES			
3496091757 A0590	GOMEZ LORENZO, RAUL	034960917	03	5,9305
	ESPECIALIDAD: 016 MUSICA			
3605618913 A0590	LOPEZ RIELO, MARIA ANGELES	036056189	03	6,7267
	ESPECIALIDAD: 017 EDUCACION FISIO			,
3602888102 A0590	ALVAREZ ARIAS, ANTONIO	036028881 005270259 011419923	03	7,2307
0527025913 A0590	GARCIA ALVAREZ, ALVARO JAVIER	005270259	03 03	6,9096
1141992346 A0590	IGLESIAS MAILLO, JOSE ANTONIO	011419923	03	4,7669
	ESPECIALIDAD: 019 TECNOLOGIA			
3556119924 A0590	ESTEVEZ RODRIGUEZ, ANTONIO	035561199	03	5,7409
3379296535 A0590	VAL PARDO, ARTURO	033792965	03	5,2508
	ESPECIALIDAD: 053 LENGUA Y LITERATURA	GALLEGA		
3528628124 A0590	ARES RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN	035286281	03	7,0792
	ESPECIALIDAD: 061 ECONOMIA			
3383693124 A0590	LOPEZ FERNANDEZ, JUAN ANTONIO	033836931	03	7,4506
3330252102 A0590	LOPEZ VAZQUEZ, CARLOS	033302521	03	7,2471
3608674524 A0590	TERLERA BAO, MARIA BEGOÑA	036086745	03	7,1767
3496871668 A0590	FIRVIDA PLAZA, XOSE MANOEL	034968716	03	7,1610
3495614024 A0590	GUDE MENDEZ, DANIEL	034956140	03	6,7965
3330430568 A0590	TABOADA CANCELO, MARIA DEL PILAR	033304305	03	6,1444
3383494435 A0590	BESTEIRO SALVADOR, JESUS OSCAR	033834944	03	6,1120
	ESPECIALIDAD: 102 ANALISIS Y QUIMICA IN			
7649266768 A0590	DIAZ BARBEITO, SANTIAGO	076492667	03	6,3114
	ESPECIALIDAD: 105 FORMACION Y ORIENTACIO	N LABORAL		
3555822057 A0590	GONZALEZ AREAL, MARIA TERESA	035558220	03	7,0857
1085374613 A0590	ARANGO RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	010853746		7,0575
3327445324 A0590	ANSEDE ESPIÑEIRA, PABLO	033274453	03	6,9759
7698805768 A0590	CABRAL GARCIA, GABRIELA	076988057	03	6,8221
7635308213 A0590	ALVAREZ OURENS, DOLORES	076988057 076353082 033851006 034980262	03	6,7163
3385100602 A0590 3498026224 A0590	CABARCOS BERMUDEZ, XOSE LUIS	033851006	03	6,6496
3498U20224 AU590	DOMINGUEZ RODRIGUEZ, MONTSERRAT	034980262	03	6,6252
	ESPECIALIDAD: 107 INFORMATICA			
3266552657 A0590	LOPEZ UCEIRA, FERNANDO	032665526		5,0752
3281644768 A0590	PRADO ESPIÑEIRA, FERNANDO	032816447		5,0096
3281176135 A0590	VILLARINO FERREIRO, JAIME	032811761	03	4,4314
	ESPECIALIDAD: 124 SISTEMAS ELECTRON	ICOS		
3493863768 A0590	GRANDE MARTINEZ, JOSE LUIS	034938637	03	4,5771
	ESPECIALIDAD: 125 SISTEMAS ELECTROTECNICOS	Y AUTOMATICOS		
3613366513 A0590	LOPEZ PRIETO, MIGUEL ANGEL	036133665	03	4,9716
				,

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X